

Número de concurso: 26/001

Número de prazas: 1

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Fecha de la convocatoria: 25/02/2026

Fecha de publicación en el BOE: 17/04/2026

### RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Personas aspirantes admitidas

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***1167**	Varela Garrote, Lara
-----------	----------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 20/05/2026

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Número de concurso: 26/002          Número de prazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Matemática Aplicada  
Departamento: Matemáticas  
Centro: E.T.S. de Náutica y Máquinas  
Fecha de la convocatoria: 25/02/2026          Fecha de publicación en el BOE: 17/04/2026

### RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Personas aspirantes admitidas

DNI	Apellidos y nombre
***7531**	Calvo Garrido, María del Carmen

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 20/05/2026  
Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)  
A vicerreitora de Profesorado  
María Teresa López Fernández



Número de concurso: 26/003

Número de prazas: 1

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Departamento: Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición

Centro: E.T.S. de Arquitectura

Fecha de la convocatoria: 25/02/2026

Fecha de publicación en el BOE: 17/04/2026

### RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo aprobar la correspondiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación cuando proceda, de las causas de exclusión.

#### Personas aspirantes admitidas

DNI	Apellidos y nombre
***3245**	López Bahut, María Emma
***4880**	López González, Cándido Jaime
***1246**	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel
***3626**	Carreiro Otero, María Concepción

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 20/05/2026

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández